



Interlocutorio	1592
Radicado	05 266 31 03 003 2022 00013 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco BBVA Colombia S.A
Demandado (s)	María Consuelo Posada y otro
Asunto	Informa

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que se envió por la Secretaría del Despacho el oficio nro. 504 del 03 de agosto de 2023 a la Superintendencia de sociedades el 09 de octubre de 2023 solicitando información, se otorgará un término de 30 días a dicha entidad para allegue pronunciamiento, de lo contrario se continuará con el trámite del proceso.- memorial 25 de septiembre de 2023.-

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ
2013102013 05

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3970dd17cb57a7bb596b59e6ac5caa6feb2ae0321c483f4a67bb5150024f5e3d

Documento generado en 24/10/2023 02:47:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>